

Portal Institucional – Aviso de Comunicado de Participación Ciudadana

La Dirección de Evaluación Ambiental de Industria (DIEVAI) de la Dirección Ambiental de Gestión Ambiental (DIGGAM) del Vice Ministerio de MYPE e Industria del Ministerio de Producción, en el marco de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), y su Reglamento, con respecto a la evaluación, clasificación y certificación de instrumentos de gestión ambiental del industria, convoca a la ciudadanía en cumplimiento del D.S. N° 002-2009-MINAM, Reglamento sobre Transparencia, Acceso a la Información Pública y Participación Ciudadana, a ser partes del PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, cuya identificación de actores, determinación y ámbito de la consulta, mecanismos de participación ciudadana, cronograma de ejecución y detalles específicos e informativos, se tramitan en procedimientos administrativos en la sede de la DIEVAI ubicada en Ricardo Angulo 816, San Isidro. La presentación de los aportes y sugerencias respectivas podrá realizarse a través de la Oficina Central de Atención al Ciudadano del Produce (Calle Uno Oeste N° 060, Urb. Córpac, San Isidro), en un plazo de cinco (05) días útiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente aviso.

A continuación se comunica el listado de estudios que han sido presentados para evaluación:

Ítem	EMPRESA	PROYECTO	UBICACIÓN DE PROYECTO	PLAZO
01	Inversiones El Pino S.A.C.	Habilitación Urbana para uso industrial de la Parcela 2 de la Ex Granja El Lúcumo	Altura del km 40 de la Panamericana Sur, Sector Quebrada de Lúcumo, Lote 2, distrito de Lurín, provincia y departamento de Lima	Del 24 al 31 de octubre
02	Aseptic Peruvian Fruit S.A.	Planta de procesamiento de puré de frutas	“Haras Rancho Sur” Km 99 de la Panamericana Sur, distrito de Asia, provincia de Cañete y departamento de Lima.	Del 24 al 31 de octubre